



Acta de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

De la Licitación Pública Estatal LPE-SA-SF-0017-04/2025, relativa a la Contratación del servicio integral para llevar a cabo las Convenciones del Sector Agroalimentario y Agroindustrial del Programa Agronegocios, solicitada por la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural.

En Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, siendo las diez horas del día catorce de mayo del año dos mil veinticinco, en la sala de juntas del Departamento de Almacén de la Dirección de Recursos Materiales, sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo km 11.3, Municipio de Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, con fundamento en los artículos 1, 34 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 32 fracción III, 34 y 36 de su Reglamento y a los numerales 3.1, 3.4 y 3.5 de las bases de este concurso, referente a la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas; se encuentran presentes, los ciudadanos, Omar López Ramos, Jefe del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, Ernesto Márquez García, Director Administrativo de la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural y Máximo Alonso Juárez, Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública

El C. Omar López Ramos, da la bienvenida a los licitantes presentes en este acto, pasando lista como a continuación se mencionan:

1. Promotora de Eventos y Banquetes Eleni, S.A. de C.V.
2. High and Elite Operadora de Eventos, S.A. de C.V.

Hecho lo anterior; se reciben las propuestas técnico - económicas exhibidas por los licitantes en los respectivos sobres, mostrándolos a los asistentes para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente

Acto seguido; se procede a la apertura de los sobres de las propuestas técnicas de los licitantes cuya documentación es revisada preliminarmente y de manera cuantitativa por los servidores públicos presentes en este acto, haciéndose constar que los licitantes: Promotora de Eventos y Banquetes Eleni, S.A. de C.V., cumple con la presentación de la documentación de manera cuantitativa, respecto al licitante High and Elite Operadora de Eventos, S.A. de C.V., para el requisito 6 únicamente presenta copia simple del representante legal, y no presenta los requisitos 2, 5 y 22, para la demás documentación cumple de forma cuantitativa; así mismo, se devuelve en este momento a los licitantes, la documentación original presentada para cotejo, quienes reciben de conformidad

A continuación, se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica del licitante para comprobar que el sobre contenga dicha oferta, dándose lectura al monto de la misma con el Impuesto al Valor Agregado incluido

A continuación, se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica de los licitantes para comprobar que los sobres contengan dicha oferta, dándose lectura al monto de la misma con el Impuesto al Valor Agregado incluido.

Nombre de los licitantes	Lotes Ofertados	Oferta presentada Impuesto al Valor Agregado incluido
Promotora de Eventos y Banquetes Eleni, S.A. de C.V.	1 y 2	\$3,982,581.60
High and Elite Operadora de Eventos, S.A. de C.V.	1 y 2	\$4,095,960.00

Conforme a lo establecido en el artículo 36 fracción III del Reglamento de la Ley y con relación al numeral 3.4 punto 4. de las bases del presente concurso, los licitantes designan al ciudadano Gerardo Rosalino López



ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Santos, representante del licitante Promotora de Eventos y Banquetes Eleni, S.A. de C.V., para que en conjunto con los servidores públicos presentes en este acto proceda a rubricar las proposiciones técnicas y económicas.....

Por último, con fundamento en los artículos 39 de la citada Ley, 38 de su Reglamento y con relación al numeral 3.7 de las bases de este concurso, el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca dictaminará y emitirá el fallo correspondiente, así mismo, se le notifica a los participantes, que el fallo se dará a conocer a más tardar el 23 de mayo del año en curso, a través del Sistema de Adquisiciones Estatal.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las diez horas con veinte minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.

Por la Convocante

Nombre	Firma
C. Omar López Ramos Jefe del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración.	

Por el área solicitante

Nombre	Firma
C.P. Ernesto Márquez García Director Administrativo de la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural.	

Por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública

Nombre	Firma
Lic. Máximo Alonzo Juárez Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.	

Por los licitantes

Nombre	Firma
C. Gerardo Rosalino López Santos Promotora de Eventos y Banquetes Eleni, S.A. de C.V.	
C. Mateo Mendoza Martínez High and Elite Operadora de Eventos, S.A. de C.V.	